

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Polígono, 3, unif. dcha.-Tel. 2.031.

Madrid, Lunes 25 de Junio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.873

RUMBOS DE PERDICIÓN

Principal plaga española es el analfabetismo, que hay quien supone constituye los dos tercios de la población nacional. Quizás en esto haya algo de exageración; pero, en cambio, lo que puede afirmarse es que el nivel cultural de la masa neutra disminuye en proporciones alarmantes.

La base de la instrucción primaria es deficientísima; las ideas fundamentales no se inculcan bien, y todo esto crea una situación angustiosa, porque extiende más y más el radio de acción de eso que muy bien pudiera denominarse la ignorancia ilustrada.

¿A quién corresponde la responsabilidad de ello? Ciertamente a las clases directoras. Hay que reconocer que el analfabetismo disminuye, y que la indicada proporción de los dos tercios es a todas luces equivocada; mas no todo consiste en disminuir el número de los que no saben leer ni escribir, sino en aumentar el de los que, adquiriendo esos rudimentos de cultura, los saben utilizar bien.

Hace escasamente medio siglo la clase media española se caracterizaba por su intelectualidad, por su gran instrucción, por sus modales distinguidos, por su modo de ser y de estar. Las circunstancias han cambiado, y ese nivel disminuye de un modo lamentable.

Las facilidades tipográficas permiten el pasto intelectual; pero si antes se leía ciencia, arte, literatura sana y robusta, ahora sólo se leen publicaciones volanderas que desnaturalizan los sentimientos delicados: noveluchas, literatura pedantesca, periódicos sectaristas; nada verdaderamente cultural.

Todo ello se advierte en las discusiones y controversias referentes a los problemas de la actualidad palpitante. Los criterios que se sostienen y defienden con tesón digno de mejor causa contrarían la sana doctrina y parecen saetas al derecho, a la justicia y a la libertad.

Es el resultado de la deplorable organización de los conocimientos y enseñanzas primarias. Los jóvenes se dedican a especialización científica, sin la firme base de la enciclopedia científica y social; y por eso se ve que hay tantas personas, en apariencia de gran intelectualidad e instrucción, que a cada paso descubren el Mediterráneo y las islas británicas.

Como para estos especializantes no hay más rumbo que el adoptado y seguido por ellos, ocurre que al penetrar incidentalmente o por necesidades de relación de estudios en otras ramas del saber humano que debían conocer, siquiera de oídas, por su preparación enciclopédica, se quedan absortos; empiezan a asimilar lo que consideran nuevo, y como unos verdaderos conquistadores intelectuales, en su buen deseo de ser útiles a los demás, procuran extender y divulgar esas nuevas enseñanzas, y entonces es cuando sucede eso del descubrimiento del Mediterráneo, de cuya existencia no tenían ellos, ni creen que tengan tampoco los demás, la menor noticia.

Antiguamente en los institutos de segunda enseñanza no se podía ingresar sino después de una firme preparación elemental; ahora no ocurre eso, y los nenes de pantalón corto y cuello a la marinera, que garrapatean maímente su nombre y apellidos, y saben muy bien quién es Jesolito, aun cuando ignoran que existió Newton, ganan a porriello los sobresalientes y las matriculas de honor que *in illo tempore* se conseguían por excepción.

Nada tiene de particular, por consiguiente, que haya por ahí tanto conspicuo, tanto clarividente, tanto monosabio, teniéndose las cosas como se suele decir, con la gente machucha que peina canas, acorralando en sus discusiones sobre todo lo divino y todo lo humano a las personas de experiencia, de sólida instrucción y notoriamente peñadas en las materias de controversia.

¿No es esto peor mil veces que el analfabetismo? Por esos caminos sólo se va al más caótico desorden moral, y si no se atajan con tiempo tales despropósitos, la pobre nación española va a dar un triste espectáculo entre los pueblos cultos, de cuyo espectáculo habrá que apartar, como decía el ilustre Valdegamas, la vista con horror y el estómago con asco.

Encáucense bien las enseñanzas elementales; córtense un poco las alas a los niños prodigios contemporáneos, y elévense los espíritus y los corazones en el amor a la verdad sin trampa y sin cartón, y acaso puedan evitarse catástrofes de índole moral que podrían ser de otro modo, y no tardar mucho, el prólogo de hecatombes nacionales irremediables.

Javier de Ulloa



UNA MISIÓN MILITAR ESPAÑOLA EN EL FRENTE BRITÁNICO EN FRANCIA. LOS OFICIALES ESPAÑOLES EXAMINANDO UNA TRINCHERA

Donativos del Rey

S. M. ha donado recientemente los siguientes objetos artísticos:

Un grupo para la tómbola a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados de Aracena (Huelva); un convoy, de plata y cristal, a la Asociación de Caridad de Alberique (Valencia); un grupo de «terra cotta» a la Liga Marítima de Mahón, para regatas; un centro, de porcelana, para la rifa del Ropero de Hijas de María y de San Vicente de Paul, de San Fernando (Cádiz).

Una copa, con cifras de esmalte, para el Concurso hípico nacional de Valencia; otra copa, análoga, para el Tiro a Pichón de Santander; un frutero, de plata, para la rifa a beneficio de la Casa de Huérfanos de San José; una salsera, de plata, para la tómbola organizada por la Sociedad Protectora de la Casa de Expositos, de Cartagena; una copa para las fiestas deportivas del Club de Sports, de Vendrell; copas de plata para el Tiro Nacional y para la Real Sociedad Hípica, de Santander.

Un jarrón de porcelana, decorado en bronce, para los Juegos Florales organizados por la Sociedad Obrera de Artesanos, de Barcelona; una mesita-costurero para la tómbola del Apostolado de Señoras, de Sanlúcar de Barrameda, y un juego de mesitas chinas para la rifa a beneficio del Asilo de Ancianos Desamparados, de Huelva.

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha donado una lámpara, con pantalla de seda, para la rifa a beneficio de la Casa de Huérfanos de San José, de Puerto del Santa María.

INFORMACION DE MARINA

Asamblea marítima.

El presidente de la Federación de oficiales de la Marina mercante ha convocado a los presidentes de todas las entidades náuticas y al personal marítimo de España a una Asamblea magna que se celebrará en Madrid el día 5 de Julio.

Se tratará en dicha Asamblea del decreto reglamentando el seguro marítimo por la guerra que no responde a las necesidades de los navieros, y se recabará del Gobierno la inmediata implantación del seguro obligatorio para el personal embarcado, sin pago de ninguna prima.

Además se le pedirá que ampare el reglamento que señala los casos prevenidos por la ley de Accidentes del trabajo.

Banquete al ministro de Marina.

Con motivo de haber sido nombrado ministro de Marina el general Flórez, muchos de sus amigos, para testimoniarle su simpatía, le han obsequiado con un banquete. Entre los concurrentes se hallaban los ministros de Hacienda y Gobernación, el ex ministro Sr. Francos Rodríguez y otras personalidades.

Exámenes de pilotos.

El día 2 de Julio próximo empezarán los exámenes para pilotos y capitanes de la Marina mercante, correspondientes al segundo semestre de 1917, en las cinco Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Bilbao, por el orden en que las enumeramos. El Tribunal examinador lo constituirá el personal siguiente:

Presidente, el capitán de fragata D. Ubaldo Seris Granier Blanco.

Secretario, el capitán de corbeta D. Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

Vocales: dos capitanes de la Marina mercante, o en su defecto, oficiales de la Armada; un perito mecánico, un primer maquinista naval y un profesor de comercio en cada una de las localidades marítimas de referencia.

También empezarán el día 2 de Julio próximo los exámenes para maquinistas navales correspondientes al segundo semestre de 1917, habiéndose nombrado el tribunal único que a continuación se expresa y que ha de constituirse en las Comandancias de Marina de Barcelona, Cartagena, Cádiz, El Ferrol y Bilbao, por el orden indicado.

Presidente, teniente coronel de Ingenieros de la Armada, D. Carlos Preysler y Moreno.

Secretario, el teniente de navío D. Pedro Aznar y Bárcena.

Vocales: los primeros maquinistas navales D. Angel Rogi Alzola y D. Antonio Costa Coll, designados por la Asociación general de Navieros y Sociedad Española de Maquinistas navales de Barcelona, respectivamente.

QUESTIÓN RESUELTA

Acta del Tribunal de honor de la Prensa

Requerido el Tribunal de honor de la Prensa por los Sres. Luis de Armiñán y marqués de Portago para que, en vista de los documentos y consideraciones sometidos a su examen, en que se expusieron los antecedentes de la cuestión surgida entre los Sres. D. Rafael Gasset y D. José María Carretero por un artículo de este último publicado en el número de *El Día* correspondiente al 18 del actual, conteste a la pregunta de si estima que puede autorizarse un lance de honor entre dichos señores, el Tribunal, después de haber deliberado serena y detenidamente sobre la cuestión que se plantea, manifiesta:

Primero. Que teniendo en cuenta las causas que sirvieron a la creación de este Tribunal, y que quedaron consignadas en la carta del señor presidente de la Asociación de la Prensa publicada en *El Imparcial* del día 4 de Diciembre de 1916, así como la práctica establecida en el caso de divergencias entre las opuestas representaciones que se ostentan en toda cuestión personal, el Tribunal de honor de Prensa se declara competente para intervenir en el caso de que se trata.

Segundo. Que el Tribunal, por otra parte, no puede inhibirse de atender al requerimiento que se le ha dirigido por los representantes del Sr. Gasset, porque el hacerlo equivaldría a declarar las facultades que le son propias en una cuestión de gravedad suma, en la que su actuación puede satisfacer uno de los fines principales para que ha sido creado, siendo de advertir que el Sr. Carretero se adhirió con su firma a la creación del Tribunal.

Tercero. Que el Tribunal de honor no ha visto en los antecedentes sometidos a su examen una justificación moral de los agravios inferidos al Sr. Gasset por el Sr. Carretero en el artículo de *El Día*; y

Cuarto. Que no existiendo esa justificación moral, el Tribunal declara que no puede autorizarse entre los Sres. Gasset y Carretero un lance de honor.

Y para que conste, lo firmamos en Madrid, a veintitrés de Junio de mil novecientos diez y siete.

Miguel Moya.—José Rocamora.—A Herrera.—T. Luca de Tena.—Rafael Esbry.—El marqués de Valdeiglesias.—F. Verdugo.—M. Perpén.—Maximino Esteban.

La fiesta de San Juan en el Vaticano

Roma, 24.—El cardenal secretario de Estado, acompañado por el comendador Bianchi, grabador pontificio, ha presentado al Santo Padre los ejemplares en oro, plata y bronce de la medalla grabada, según costumbre, con motivo de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles.

La de este año está consagrada a conmemorar la publicación del nuevo Derecho canónico. En el anverso ostenta la efigie del Papa Benedicto XV, y en el reverso, la figura simbólica de la nueva codificación, que es como sigue: El Papa, de pie en el trono, sostiene en su derecha un ejemplar del Código, que, con la otra, muestra a los asistentes. Estos son: un sacerdote arrodillado al pie del trono, un religioso y una mujer, velado el rostro con la otra, de rodillas también; el cardenal secretario de Estado, los prelados, un padre dominico, otro capuchino, y en el fondo, la guardia noble pontificia.

El epígrafe de la medalla dice: «Novo Ecclesiae legum codice publicato».

Las cuestiones obreras

Aumentan las huelgas.—Una agresión.—La Guardia civil, en funciones.

Bilbao, 25.—Las huelgas continúan en igual estado.

Sólo se ha solucionado la de escultores y tallistas, a los que se les ha concedido la jornada de ocho horas y aumento de jornal.

Los huelguistas albañiles y mamposteros y las obreras de las fábricas de galletas y de sacos celebraron una asamblea, en la que acordaron proseguir la huelga hasta que se acceda a sus peticiones. Estas han sido sometidas a un Consejo de conciliación.

El gobernador ha celebrado una conferencia con los albañiles y peones mamposteros para conocer en un todo las pretensiones que les animan.

También conferenciará con los patronos en vista de haberse negado éstos a acudir a la convocatoria que les dirigió el alcalde.

A pesar de la entrevista entre el gobernador, los obreros albañiles y los patronos, no se ha arreglado el conflicto.

Los patronos se proponen nombrar una Comisión industrial para que lleve sus instrucciones a los huelguistas.

Al anochece se intentó agredir al secretario del Centro Industrial al entrar en la Sociedad Balmína.

Los agresores le insultaron, teniendo que refugiarse en el Centro Industrial.

En la asamblea de esta noche en la Casa del Pueblo se decidió persistir en la huelga.

Los mineros celebraron un mitin con el mismo fin.

En vista del giro que toman los acontecimientos, se ha ordenado la concentración de la Guardia civil, estableciéndose retenes en las fábricas.

Los campesinos jerezanos.

Jerez, 24.—A las doce de la noche terminó la conferencia del gobernador con la representación de los patronos labradores. Estos mantuvieron su anterior criterio rechazando las bases de los obreros, con el pretexto de la es-

caz de la cosecha y del menor precio del trigo. Sólo accedieron a aumentar un real en la faena de verano.

El gobernador conferenció después con los comisionados trabajadores, que sostienen también sus peticiones.

Reclamaciones de los vidrieros.

Cartagena, 25.—La Sociedad de vidrieros ha presentado a los patronos una reclamación pidiendo que se les reconozca personalidad societaria, concesión de ocho horas de trabajo y aumento de una peseta en los jornales a los operarios, y del 20 por 100 a los aprendices.

Conceden un plazo de ocho días antes de declararse en huelga.

Las demás Sociedades incorporadas al Sindicato se unirán a los reclamantes, secundando el paro.

La huelga general y la revolución.

Barcelona, 25.—Se celebró en el Centro Obrero la reunión de delegados de la Federación Nacional del Arte textil. Asistieron unos cincuenta, pertenecientes todos ellos a la región catalana, excepto uno, que era de Alcoy.

En la reunión se trató extensamente de la huelga de cilindradores y de sus consecuencias. Ha durado hasta cerca de las dos de la mañana.

Se acordó, por aclamación, que si la revolución tarda mucho en estallar y los cilindradores necesitan antes el apoyo de los obreros del arte textil, éstos declararían la huelga general del oficio en toda España.

La cuestión militar

Artículo comentado.

Anoche se comentó mucho en los Círculos políticos un artículo publicado en *La Correspondencia de España*, firmado por «Un coronel con mando de tropas».

En primer lugar, decía que la designación del marqués de Estella para la cartera de Guerra constituye un des fio o desacierto, porque la opinión de este viejo príncipe de la milicia, como la de otro que recorre las guarniciones de provincias, mostrando la rama de oliva, son como las viejas, laureadas e históricas banderas, propias sólo para guardarlas en los Museos con todo honor y respeto, pues cada tiempo requiere sus cosas y sus hombres.

Después censura el nombramiento del general Viñé para jefe de la sección de Infantería del ministerio.

Copia la hoja de servicios de dicho general, sacando la consecuencia de que en cuarenta y tres años de servicios sólo uno y medio estuvo en compañía, y cinco en activo, y el resto en destinos burocráticos.

Añade que debió ir a ese destino un general elegido del fondo de la última guarnición que desconociera los pasillos del ministerio.

Termina diciendo que el Ejército no ha concedido la paz y sí sólo una tregua. ¡Ay de aquellos que interpreten torcidamente la palabra paz, confundiéndola con la tregua!

Ahora es tiempo de reificar. Luego será hora de expiación.

La Junta de Infantería.

Barcelona, 25.—Dícese que, de un momento a otro, se hará público un manifiesto que dirige al país la Junta superior de defensa del Arma de Infantería, y se añade que el documento tiene gran importancia, y que en él se relata las vicisitudes por que ha atravesado el Ejército desde el año 98.

También se dice que, por encargo de don Antonio Maura, una insignificante persona afecta a su partido se ha enterado minuciosamente de todo cuanto ocurrió en Barcelona con motivo del arresto de los jefes y oficiales que constituían la Junta de defensa y de todo lo relacionado con este asunto.

La estatua de Menéndez y Pelayo

Terminados ya los preparativos para la inauguración de la estatua de Menéndez y Pelayo, se celebrará el acto mañana martes, a las cinco de la tarde, en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, asistiendo los Reyes y Sus Altezas Reales.

De la ornamentación de la Sala formarán parte principal la tapicería del *Quijote*, de la Real Casa, y una gran obra artística.

En la velada leerán discursos los Sres. Rodríguez Marín y Rivas Groot, el Padre Fita y don Blanca de los Ríos de Lampérez.

D. Enrique Menéndez y Pelayo, que por hallarse delicado de salud no puede asistir al acto, ha mandado unas notables cuartillas de gratitud.

El acto será amenizado por la Banda municipal.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Los franceses reconquistan un saliente. París, 25.—En la región del Este de Vauxallón un vivo contraataque de nuestras tropas nos ha devuelto la mayor parte del saliente que tenía aún el enemigo en el Noroeste de la granja de Molsy.

La lucha de artillería ha sido bastante activa en el sector de Murbise y la orilla izquierda del Mosa, e intermitente en el resto del frente. Ataques alemanes fracasados.—En combates aéreos pierden cuatro aparatos.

Londres, 25.—Los encuentros entre patrullas al Sur del Scarpa nos permitieron anoche capturar varios prisioneros.

En los dos golpes de mano intentados esta mañana al Este de Gavelles y al Sureste de Armentières el enemigo, seguido bajo nuestros fuegos, no pudo llegar a nuestras líneas.

Actividad de la artillería alemana hacia el bosque de Havrincourt, al Norte de Scarpa y hacia Messines.

En los combates aéreos de ayer fueron derribados dos aparatos enemigos, otro tuvo que aterrizar con averías y un cuarto fué abatido en nuestras líneas por los cañones especiales ingleses. De los nuestros falta uno.

Bombardeo de Reims.

París, 25.—Durante el día 16 y la noche siguiente cayeron sobre Reims más de 1.500 granadas; el día 17 subió esta cifra a unas 2.500; el 18 y la noche siguiente de 500 a 600, y el día 21 más de 450.

Los franceses pierden terreno.

Berlín, 25.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht.—A orillas del Scarpa hubo avances exploradores ingleses, que fueron rechazados.

Cuerpo de ejército del príncipe imperial alemán.—En Vauxaillon y en su sector, al Sureste de Filain, como también en la orilla occidental del Mosa y en la Champagne occidental, hubo a ratos intensa actividad de artillería. Nuestro fuego concentrado obligó a los franceses a desocupar las parcelas ocupadas el 18 y 21 de Junio al Este de la montaña de Cornillet, causándoles elevadas bajas.

En el arco de Wytshaete derribamos tres globos cautivos; además, el enemigo perdió tres aparatos aviadores.

Las operaciones en Italia

Ataques austriacos rechazados.

Roma, 25.—En la noche del 23, uno de nuestros pequeños destacamentos de reconocimiento, al Este de Laghi (Posina), encontróse en Balassi con un nutro grupo enemigo, al que obligó a retirarse.

La artillería enemiga estuvo ayer particularmente activa en la meseta de Asiago. En el monte Ortigara cogimos otro cañón al adversario.

En el alto Río di Andraz (Cordevole), en las primeras horas de la mañana, el adversario, después de intensa preparación de artillería, atacó nuestras posiciones avanzadas frente al monte Settass.

Fuó prontamente detenido, y en seguida contraatacado y rechazado, causándosele elevadas pérdidas.

Un aparato enemigo, en combate aéreo, fué obligado a tomar tierra en sus líneas cerca del monte Armentera (Valsugana).

Reos de alta traición.

Roma, 25.—Han sido pronunciadas las sentencias que terminan el proceso de alta traición, en el cual estaba complicado monseñor Gerlach.

Conarici ha sido condenado a fusilamiento por la espalda.

Monseñor Gerlach, camarero secreto del Papa, y Balenci, a prisión perpetua. Nicoloni y Raspagliesi, a degradación y a cinco años de presidio.

Ambrogetti y García a tres años de prisión correccional.

Las operaciones en Rusia

Una emboscada.—Tiroteo.

Petrogrado, 25.—Frente occidental.—En la ribera de Stochod, región y pueblo de Pojoh, nuestros exploradores organizaron una emboscada a los alemanes, los que fueron batidos energicamente con granadas de mano. Un destacamento alemán fué pasado a la bayoneta.

En vista de la llegada de refuerzos enemigos, nuestros exploradores se retiraron a sus trincheras.

En el resto del frente, tiroteo; algo más intenso en la región de Kravo.

La lucha en el Cáucaso.

Petrogrado, 25.—En la región de Rayat los turcos, rechazados por nuestros elementos, hicieron un repliegue sobre su ala derecha de cuatro verstas.

En la región de Sakkiz nuestros exploradores avanzaron hasta la orilla de Abishirvan, cambiando fuego con el enemigo que ocupa posiciones sobre una altura en la región de Bistan.

EL BLOQUEO LA GUERRA EN EL MAR

Cálculos científicos de un periódico americano. El peligro más grave.—Más de 2.000 submarinos y 150.000 tripulantes.

El periódico Scienfic Amerikan se ocupa de la producción de submarinos por los astilleros alemanes, y trata de calcular cuántos podrá Alemania construir en el curso del año. Estima que pueden los alemanes alcanzar la cifra de 1.000 a 1.200.

«Según nuestras investigaciones—añade—acercas de la capacidad de los astilleros alemanes, puede emprender simultáneamente la construcción de 530 submarinos del tipo «U-53».

El tiempo necesario para la construcción se calcula por nuestros técnicos en cinco o seis meses para barcos de tipo uniforme, construidos por series.

Suponiendo que tengan actualmente 2.000 submarinos (probablemente son más), sería prudente admitir que tendrán 700 más dentro de seis meses y 1.200 para la primavera que viene.»

Hablando de lo referente a la tripulación, añade:

«Los alemanes tienen un personal naval de más de 150.000 hombres. Sus barcos inmobilizados pueden producir las tripulaciones necesarias para estos submarinos, a medida que estén construidos. Este es—termina diciendo el periódico—el más grave peligro del gran conflicto en que hemos entrado. Este es también el momento de producir, y producir sin demora, nuestro esfuerzo máximo.»

La acción de los submarinos en el Atlántico.

Berlín, 25.—Nuevos éxitos submarinos en el Atlántico: 28.000 toneladas de registro bruto, entre ellas un crucero auxiliar inglés hundido en la madrugada del 14 de Junio; un gran vapor inglés armado, desconocido, y un vapor de carga inglés, también desconocido, de unas 4.500 toneladas.

El torpedero «Osado».

Barcelona, 25.—Se ha hecho a la mar, para realizar un crucero por estas costas, el contratorpedero «Osado», que después marchará a vigilar las costas de Baleares.

Tripulantes del «Morevi».

Barcelona, 25.—Zarpó para Nueva York el vapor correo «Antonio López». Entre los pasajeros van 43 tripulantes del vapor norteamericano «Morevi», que recientemente fué echado a pique por un submarino alemán frente a Villanueva.

Vapor portugués hundido.

Coruña, 25.—Al puerto de Camariñas han llegado 43 naufragos del vapor portugués «Cabo Verde», de 2.300 toneladas, que se dirigía de Lisboa a Burdeos.

El buque encontró un submarino alemán y sostuvo con él combate.

La tripulación, al ver que su situación era insostenible, colocó bombas en el buque para hundirle.

Se ignora la suerte del capitán, que se quedó en el vapor hasta el último momento.

Un sumergible capturado.—Después de la lucha.—Llegada de heridos.

Gijón, 24.—Con rumbo Este ha pasado un pesquero francés armado, que remolcaba un submarino alemán cazado en la costa Oeste de Asturias.

También lo escoltaban dos gasolineras armadas.

Se cree que el submarino fué cogido frente a Tapia por el vapor francés «Beau».

A las doce de la noche llegaron en automóvil 22 naufragos de este buque.

El primer oficial se quedó en Tapia, por tener rotas las costillas.

Vienen heridos el segundo maquinista, el telegrafista y tres fegoneros.

Están atendidos por el Consulado francés. Otros naufragos.

Ferrol, 25.—Han salido los naufragos del vapor dinamarqués «Eigard».

Dos tripulantes del vapor griego «Catharina», que han naufragado tres veces, dicen que no volverán a embarcarse jamás.

Restos de buques.—Convoy mercante.

Alicante, 24.—El laúd «San Rafael» trajo a remolque al puerto un gran mástil que halló abandonado cerca de la isla de Tabarca. Parece el palo mayor de un barco velero.

También trajo varios cables de acero que estaban unidos a él.

Otra barca pesquera encontró un gran barril de aceite frente al cabo de la Huerta.

Al atardecer pasó por el horizonte, con rumbo a Levante, un convoy de 14 buques mercantes.

América en la guerra

El concurso de Norteamérica. El New York Times dice: «Nuestra acción no debe precipitarse. Tomaremos parte en el conflicto ampliamente cuando haya llegado un gran momento que esperamos.

Que sigan nuestros aliados luchando sin de-

bilitarse y que tengan en nosotros plena confianza, que pronto sonará la hora en que entren en acción nuestros esfuerzos para decidir definitivamente el peso de la balanza hacia el lado conveniente.

Sigamos preparándonos.»

El reclutamiento en Norteamérica.

Nueva York, 25.—Las operaciones de los Consejos de revisión comenzarán el 1.º de Julio. Durarán seis semanas.

Se eliminará no solamente a los ineptos desde el punto de vista físico, sino también a todos los excluidos por motivos de sus profesiones, como son: empleados de Administración, obreros ferroviarios, mineros, obreros de los arsenales, fábricas de guerra, etc., etc.

Para el 15 de Agosto se habrá formado ya definitivamente el primer contingente de 500.000 hombres, que se repartirán en diez y seis campos de instrucción, a cuyo arreglo se procede.

Ofrimiento de camiones automóviles.

Nueva York, 25.—El Boletín Oficial editado por la Casa de la Prensa publica, con autorización del departamento de Guerra, la siguiente información:

«Noventa y seis fábricas de automóviles se han ofrecido con 35.000 chasis de camiones, capaces para transportar dos millones de hombres.

El precio de cada «chassis» se calcula en tres dólares.

La entrega se hará en un plazo de uno a seis meses.

La administración de Guerra no ha respondido aún a esta oferta.

En Washington se calcula en 40.000 el número de camiones automóviles que están preparados para ir al frente occidental.

Si el Gobierno da orden para que se construyan los 35.000 de que antes se habla, los Estados Unidos tendrán ellos solos tantos «autos» como todos los beligerantes en el frente Oeste.

La operación de revisión para el servicio militar.

Nueva York, 25.—Las operaciones de los Consejos de revisión comenzaron el 1.º de Julio.

Durarán seis semanas.

Se eliminarán no solamente los ineptos bajo el punto de vista físico, sino también a todos los excluidos por motivos de sus profesiones, como son empleados de administración, obreros ferroviarios, mineros, obreros de los arsenales, fábricas de guerra, etc., etc.

Para el 15 de Agosto se habrá formado ya definitivamente el primer contingente de 500.000 hombres, que se repartirán en los 16 campos de instrucción a cuyo arreglo se procede.

La conferencia de Stockolmo

Los delegados de Italia.

Stockolmo, 25.—Los delegados italianos que vienen a la conferencia llegaron ayer por la tarde.

Fueron interrogados por un reportero del Sozial Demokraten sobre sus opiniones referentes a las condiciones de paz iniciadas por los delegados alemanes y austro-húngaros.

Los delegados italianos dijeron que volver al statu quo ante bellum, pretensión de los socialistas alemanes y austro-húngaros, sería obrar dentro de un círculo vicioso.

«Es cierto—agregaron—que las causas que determinaren esta guerra fueron debidas a las condiciones en que estaba Europa antes de aquella, y volver al mismo estado de cosas constituiría el mismo peligro para lo futuro.»

El Uruguay y la guerra

Acuerdo de su Gobierno.

La legación del Uruguay en España nos remite la siguiente nota del acuerdo adoptado por aquel Gobierno:

Montevideo, Junio 20 de 1917.

Considerando:

1.º Que en diversas comunicaciones el Gobierno uruguayo proclamó el principio de solidaridad americana como regulador de la política internacional, entendiendo que el agravio inferido a los derechos de un país del continente debe considerarse como tal por todos y proveer una reacción común;

2.º Que en la esperanza de que un acuerdo de las naciones americanas haga posible la aplicación práctica y eficiente de dichos ideales, ha adoptado el Gobierno una actitud de expectativa en cuanto a su acción, aun cuando ha significado en cada caso su simpatía a los países continentales obligados a abandonar la neutralidad;

3.º Que entretanto no se produzca el acuerdo, el Uruguay, sin contrariar sus sentimientos y convicciones, no puede tratar como beligerantes a los países americanos comprometidos en guerra en defensa de sus derechos;

4.º Que ese criterio es compartido por el honorable Senado,

El presidente de la República, en acuerdo de ministros, resuelve:

1.º Declarar que ningún país americano en su defensa del derecho se hallare en estado de guerra con la nación de otro continente será tratado como beligerante.

2.º Disponer que no se cumplan las dispo-

siciones que se opongan a la presente resolución.

3.º Publíquese, etc.

Firmados: Viera.—Baltasar Brum.—Arturo Grye.—Pablo Varsil (hijo).—Federico R. Vidella.—Rodolfo Messera.—Justino Jiménez de Aréchaga.—Santiago Rivas.

La revolución en Rusia

La política general.—El Congreso de obreros y soldados vota una proposición.

París, 25.—De Petrogrado telegrafían el texto de la proposición votada en el Congreso de delegados de toda Rusia. La proposición, que fué aprobada por 643 votos contra 126, dice:

«Primero. Estimando que en la coyuntura actual la concentración de todo el Poder en manos de los burgueses hubiera dado el golpe mortal a la causa de la revolución, y que, por otra parte, la entrega de todo el Poder al Consejo de delegados obreros y soldados hubiera atenuado considerablemente la fuerza revolucionaria, el Congreso aprueba la formación de un Gobierno de coalición.

Segundo. El Congreso ha encontrado satisfactorias las explicaciones de los ministros sobre la política general del Gobierno, y las aprueba.

Tercero. El Congreso invita al Gobierno provisional a realizar energicamente el programa de la política que ha adoptado, y especialmente a tender a una paz común sin anexiones ni indemnizaciones, basada en el derecho de los pueblos a organizarse ellos mismos por venir político; a combatir vigorosamente la crisis financiera y económica; a luchar energicamente contra toda tentativa de contrarrevolución; a publicar lo antes posible leyes agrarias y obreras que den satisfacción a los deseos de las clases laboriosas; a coordinar las fuerzas revolucionarias, reorganizando el sistema de Administración local e introduciendo el Gobierno la autonomía municipal allí donde no esté en funciones todavía.

El Congreso insiste en la inmediata convocatoria de una Asamblea constituyente y pide para la realización completa de este programa la creación de un solo órgano que represente a toda la democracia de Rusia, órgano que comprenderá en su seno delegados campesinos, y ante el cual los ministros serán responsables de la política del Gobierno.»

Los fines de la guerra.—Importante decisión del Gobierno.

París, 25.—En declaración a los periodistas, el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha dicho que sus colegas y él están dispuestos a examinar de nuevo con los aliados los fines de guerra de la Entente, de acuerdo con la última comunicación del Gobierno provisional.

Habiendo Rusia modificado sus fórmulas y sus objetivos de guerra desde el derrocamiento del zarismo, es natural que quiera conciliar con Francia, Inglaterra e Italia exponiéndoles su nuevo programa.

El acuerdo preliminar se ha establecido, y en breve se fijará la fecha de la reunión entre los aliados en que se tratará de este importante problema.

La cuestión de Irlanda

Dice el Times que los rebeldes irlandeses indultados fueron objeto, a su regreso a Dublín, de grandes manifestaciones de simpatía, en las que jugaron importante papel banderas revolucionarias y emblemas.

Se añade que en las últimas semanas han sido fundados 70 clubs de Sinn Feins, que tienen, al parecer, intención de contrarrestar la labor de la United Irish Ligue (Liga Unida Irlandesa).

Avances del feminismo

Los tutores en el consejo de familia.

En Francia se ha aprobado recientemente por ambas Cámaras una ley de gran importancia que se relaciona íntimamente con los derechos civiles de la mujer, y que es un paso más en la cuestión conocida con el nombre de feminismo.

Con anterioridad a dicha ley, las mujeres y los ascendientes no podían formar parte del consejo de familia, ni ejercer las funciones de tutora ni de suplentes de esta última.

El Senado francés, por la iniciativa de M. Guiller, ha dictaminado sobre el proyecto en el sentido de que las mujeres que en la guerra hayan dado pruebas de energía, de inteligencia práctica, etc., deban ser consideradas como los ciudadanos, respecto de las tutelas y consejos de familia.

Como se ve, esta nueva disposición del derecho de familia francés es de gran trascendencia en la vida jurídica.

El «Regium Exequátur»

Se ha concedido el Regium Exequátur a los siguientes cónsules y vicecónsules:

D. Primitivo Rodríguez Pérez, cónsul de Colombia en Gijón; D. José Carreras Santandreu, cónsul de Méjico en Alicante; D. Jenaro Rodríguez Lasso de la Vega, cónsul de Bélgica en Santander; D. Jesús María Riquez, vicecónsul de Venezuela en Málaga; D. Inocencio

Arriola, cónsul general de Méjico en Barcelona; D. E. Monvet, cónsul de Bélgica en Alicante, y D. José Criado, cónsul del Uruguay en Villagarcía.

Notas teatrales

Para dar descanso a los intérpretes de la extraordinariamente aplaudida ópera nueva Luisa, que tan brillante éxito ha logrado en sus dos primeras representaciones, hoy lunes no se verificará ningún espectáculo en el espléndido teatro de la calle de Atocha.

Mañana martes, a las nueve en punto de la noche, se verificará la primera representación de la deliciosa ópera de Thomas Mignon, en la que harán su presentación ante el público de Madrid Albertina Baldi-Veltri, famosa intérprete de Mignon; Nicoletti Korman, el gran artista, y Angeles Ottein, la soprano-ligera de agilidad maravillosa, que tan rápidamente ha sabido conquistar uno de los primeros puestos en su carrera artística; Clement, el gran tenor francés; Mary Valverde y Verdugo completarán el selecto reparto de la inmortal partitura.

La «repris» de Mignon, que hace más de veinticinco años no se representaba en Madrid, tendrá no sólo el atractivo de un verdadero estreno para la actual generación, sino los caracteres de solemnidad artística por su interpretación de primer orden.

Pasado mañana miércoles tercera representación de Luisa, cuya segunda representación fué anoche una continuada serie de ovaciones.

Mañana martes beneficio de Rosario Leonis con el siguiente programa: a las seis y tres cuartos de la tarde, doble, El asombro de Damasco (dos actos), y a las diez de la noche, especial, los reestrenos de las celebradas obras Agua, azucarillos y aguardiente, ¡Te la debo, Santa Rita! y La verbena de la Paloma.

Un verdadero acontecimiento se prepara en este teatro para la próxima semana con el estreno de la celebrada ópera Marina. Pocas veces, muy pocas, se ha reunido un cuarteto tan notable para cantar tan deliciosas partituras, Amparo Romo, Antonio Serrano, Fúster, Enrique De Ghery y Pablo Gorjé harán, sin duda, las delicias del público, que podrá apreciar en todo su valor la inmortal ópera del maestro Arrieta.

El nuevo Gabinete austriaco

Zurich, 25.—De Viena comunican que el Gobierno austriaco ha quedado así constituido:

Presidencia, Jelaier von Feuchtenber. Agricultura, Hertie. Interior, Toggenburg, ex gobernador del Tirol.

Defensa Nacional, general Czap. Avituallamientos, general Höffer. Instrucción, Owikinski. Justicia, Bauhaus. Hacienda, Wimmer. Comercio, Mataja.

Se ignora sobre quiénes recaen las carteras de Ferrocarriles y Obras públicas.

DE PALACIO

En ausencia de S. A. R. el infante D. Fernando, y en representación del duque de Granada, ha presidido el duque de Luna la solemne función religiosa que los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén han costado en la iglesia del Sacramento a su santo Patrón.

Ofició el rector; pronunció elocuente sermón el magistral de Madrid, Sr. Vázquez Camarasa, y la capilla de Osma interpretó la misa de Mercadante.

La concurrencia fué numerosa y selecta.

Con motivo del santo del infante D. Juan se congregó la Familia Real en el Salón de Tapices para oír misa, que reza el capellán de honor Sr. Gutiérrez San Juan.

Además de SS. MM. asistieron los infantes doña Isabel y D. Carlos y la duquesa de Talavera.

Han tenido audiencia con Su Majestad los generales D. Enrique Crespo, D. Fernando Carbó, D. Ricardo Arana, D. Miguel Vilá, D. Lorenzo Carlier, D. Alfredo Sierra y don Manuel Turné; los coronelos Ceballos y Carranza; los tenientes coronelos marqueses de Teverga, Ricci, Ovilie y Pens, y el capitán don Fernando Núñez.

También cumplimentaron al Monarca el senador señor conde de Villamonte y el ministro de Rumanía.

El ministro de Guatemala y su señora saludaron a SS. MM. el Rey y la Reina doña Victoria.

En audiencia fueron recibidas por S. M. la Reina doña Victoria doña Dolores Guzmán, D. Gonzalo Mora y señora y el doctor Calatraveño.

La condesa de Romanones estuvo en Palacio a dar cuenta a la augusta señora de que a principios de Julio próximo saldrán para Oza y Pedrosa las expediciones de niños de los tres dispensarios antituberculosos. Van perfectamente equipados.

DESDE UNDE SEIS D Odeón. Malla. Que ayer... los ocho m... digan —añ... la audacia d... y al de Se... de Moreno S... aquello que... rrida del Me... Bien es ver... nos dejamos... que, sobre la... cal, hubimos... cilla... ¿Cualquier... destruíse l... después de a... la mágica mu... —Si, ¿eh?... tin, Paco y E... popijas que... que vienen c... borrar a Jua... —Hombre... —Eso es: a... grande, bien... vamente ton... de Rafael, y... torerito apañ... con tres pas... por aquellos q... otro y... etc.,... por el toro y... do un buen p... una estecada... cosa muy fea... Y a lo meji... casi ideal, y... que merezca... incoloro. ¡Ah!, si est... otras cuadr... los innumera... otros cuatro... tros—pase... plumíferos m... de bueyes. flores erudit... El último s... zú con Blanq... bíeran oído l... El único di... sus malas int... gradualmente... desmedido af... pre a dos ma... nes de los tor... El tercer... sin mala int... mándose a ell... Malla no... cuento; Lo m... po contrario... de Alcalá cu... gracias a Doñ... pero a mí n... con estilo no... bio de una o... Paco Madr... las hizo pasar... llegó hecho i... Como Paco n... el toraco se... de cabecebilis

DESDE EL TABLONCILLO UNDECIMA DE ABONO

SEIS DE MORENO SANTAMARIA

Malla.—Paco Madrid.—Fortuna.

¡Era natural!

Que ayer salimos completamente congestionados de aburrimiento del coso echevarriano los ocho mil—exagero unas milajas porque no digan—aficionados matritenses que tuvimos la audacia de ir a ver al vallecano, al malagueño y al de Sesta entendérselas con seis reses de Moreno Santamaría, después de haber visto aquello del Montepío de Toreros? ¡Naturalísimo!

Bien es verdad que quién más, quién menos, nos dejamos el entusiasmo en la chaise longue, sobre la que, después del yantar dominical, hubimos de echar nuestra amada siestecilla...

¡Cualquiera es el guapo que va dispuesto a destrozarse los metacarpianos aplaudiendo, después de aquello que esculpió tres días ha la mágica muleta del dios de Triana...

—¿Sí, eh? Pues oiga usted: dicen que Agustín, Paco y Diego han comprado todas las esponjas que había el sábado en los Madriles y que vienen con las primerísimas ganitas de borrar a Juan Belmonte.

—¡Hombre! Pudiera ser. ¡A lo mejor!... —Eso es: a lo mejor... sale un primer toro grande, bien presentado y noble y tan excesivamente tonto, que ni pintado para la muleta de Rafael, y le toca a Malla. Y éste, que es un torerito apañadillo y tal, le comenza a trastejar con tres pasos estradito y torerito; pero luego por aquello que este diestro, y aquel, y aquel otro... etc., etc., no camelan, se deja torrear por el toro y acaba la cosa malillamente, dando un buen pinchazo, otros dos regulares, y una estocada delantera, haciendo siempre una cosa muy fea al emparejarse con el toro.

Y a lo mejor... también sale un quinto toro casi ideal, y Paco Madrid no da ni un pase que merezca elogio alguno y mete un espadazo incoloro.

¡Ah!, si estos dos toros caen en manos de otras cuadrillas... Y, sin embargo, a pesar de los innumerables capotazos que, como a los otros cuatro, les dieron los peones y los maestros—passez le mot, ¿eh?—, ha habido señores plumíferos neotámboles que les han calificado de bueyes. ¡Rechupetisimamente bien, señores eruditos!

El último se fogueó. Fue manse; pero quiz con Blanquet y Sánchez Mejías no se hubieran oído los cohetes; ¿no?

El único difícil que salió fué el segundo, y sus malas intenciones las fueron acrecentando gradualmente todo el batallón tereril, con ese desmedido afán de torrear... por torrear, siempre a dos manos y equivocando las condiciones de los toros.

El tercero y el cuarto fueron mansos, pero sin mala intención. Se dejaban torrear, arriándose a ellos naturalmente.

Malla no hizo nada con la muleta en el cuarto. Lo mató a toma y daca, con un sapaño contrario, encunándose con un Moreno de Alcalá cualquiera, y resultando incólume, gracias a Doña Providencia. Le aplaudieron; pero a mí no me gustó, porque un matador con estilo no debe ir por una cornada a cambio de una ovación.

Paco Madrid pasó las grandes fatigas, y nos las hizo pasar a nosotros, con el segundo, que llegó hecho un mal ange al trancé supremo. Como Paco no se apretó con él, ni le castigó, el toraco se apoderó de todos y les hizo andar de cabecillas.

El bronquísimo e incierto animal recibió dos pinchazos, media estocada, cuatro pinchazos más, después de sonar el primer toque de clarín, dados con desesperación y alevosía en el estilo rafaesco, y unos cuantos descabellos.

Tres medias estocadas y un descabello empleó Fortuna para matar al tercero, al que trasteó insustancialmente, tirando de pegolete, y al último le entró dos veces con... ganas de coger los bajos, consiguiéndolo en la segunda.

Fortuna, que no puede quejarse de la Empresa, que le ha dado cinco tardes de toros en Madrid y que le han salido tres o cuatro bravos, fracasó ayer de un modo lamentable, precisamente en los toros mansos, en los que hasta ahora, mientras estuvo valiente y se apretaba con ellos, oyó palmas.

Y descenderá rápidamente al montón del olvido por empeñarse en ser torero, él que puede ser un gran estoqueador, pues cuando quiere cruza como pocos, y con el capote y la muleta no es hoy más que un imitador malo de Joselito, que le plagia a éste precisamente lo que menos mérito taurino tiene.

Además, el joven bilbaíno se trae un pasicito que prodiga a todo placer, pase que yo llamo «del moco», que es una cosa muy fea y que le ha de dar un disgusto, pues que siempre al rematar ese baste y feo telenazo se queda al toro en la barrija.

Pero, en fin, ¡allá él con sus cuidaos!

El ganado bien presentado, y la entrada muy floja en el sol.

Y ésta fué la corrida penúltima del abono que, coincidiendo con la festividad de San Juan Bautista, organizó el Sr. Retana, el superestocadista. ¡Por qué no metió usted, celebrísimo sastre de toreros, a Algabeño II, que fué el que mejor lo hizo el otro día?

¿Conque todas las esponjas que había en la corte para borrar a Juan Belmonte? ¡¡Gussoncillitis!!

Un bello detalle, el único que prestó alguna emoción a la anodina e insoportable corrida de ayer. Mientras Fortuna hacía como que pasaba de muleta al tercero, posóronse en los medios del ruedo dos pajarillos, que desde el tejadillo bajaron desafiados a reñir a picotazo limpio. ¿Sería alguno de ellos fortunista, y la pelea, que tuvo tres o cuatro tiempos, en distinto terreno, casi siempre muy cerca del toro—¡qué valientes!—, estaría fundada en que si Belmonte, que sí Fortuna?... ¡Chil lo sal... Y en tanto los pajarillos se picoteaban con ardor, arriba, en el tejadillo, otros pajaritos, hermanos suyos sin duda, armonizaban con sus trinos un concertante.

SEVERITO

EN EL HIPÓDROMO

Carreras de caballos

Ayer se celebró la octava reunión de la temporada, con asistencia de SS. MM. y AA. RR., y más público que de ordinario, pues existía gran expectación por conocer el resultado del premio «Alfonso XII».

Como de costumbre, se celebraron cinco pruebas, cuyo resultado fué como sigue: Primera carrera, para militares.—Premio, 1.250 pesetas.

Distancia, 2.400 metros. Se presentaron ocho caballos, venciendo «Salanio», «Melo» y «Verones», montados por los Sres. Olivares, Ocaña y Febrel.

Segunda carrera.—Premio Garvey.—3.000 pesetas, 1.600 metros. Se presentaron siete caballos, llegando primero «Chispero», del Sr. Parladé, montado por Hiron; segundo, «Titanía», del marqués de Villamejor, por Allemand.

Tercera carrera.—Premio Sirena.—2.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Inscriptos, 14 caballos; presentados, 13.

Llegó primero «Tess», del conde de la Cimetra; segundo, «Tisby», del conde de la Maza, y segundo, «Dinette», del conde de la Cimetra.

Cuarta carrera.—Premio Alfonso XII, pesetas 30.000. Distancia, 2.400 metros. Para esta prueba, la más interesante de la temporada, se inscribieron 14 caballos.

Primero, «Cernovio», del marqués de Villa mejor; segundo, «Sanguine», y tercero, «Sachispas».

Quinta.—2.500 pesetas y 2.000 metros de distancia. Llegó primero «Roi de la Lande», del duque de Toledo; segundo, «Berlingot», de Aldama-Milans del Bos h, y tercero, «Oda», del marqués de Martorell.

El jueves 28 se celebrará la penúltima reunión de la temporada.

NUEVOS ALCALDES

Han sido nombrados alcaldes: De Barcelona, D. Antonio Martínez Domínguez; Alcoy (Alicante), D. Francisco Moltó; Cocentaina, B. Eugenio García Ferrando; Arévalo (Avila), D. Manuel Martín Sanz; Burgos, D. Manuel de la Cuesta; Bolorado, D. Emilio Villalain; Brivesca, B. Lorenzo Munguilo; Lerma, don Saturnino Tordabies; Sedano, D. Benito Espinosa; Cáceres, D. Jacinto Carvajal; Naval-moral de la Mata, D. Zenón Sarro; La Coruña, D. Manuel María Puga; Santa Cruz de la Palma (Canarias), D. Estanislao Duque; Córdoba, D. José Carrillo; Aguilar, D. José Ladrón de Guevara; Bujalance, D. Rafael Lane; Montoro, D. Bartolomé Vacas; Cuenca, don Eduardo Ortega Moreno.

Priego, D. Vicente Herrero; Guadix (Granada), D. José Leira; Izalzo, D. Antonio Garrido; Baza, D. Vicente Alcón; Huéyva, D. Antonio Vázquez Pérez; Almonte, D. Juan Ac. vedo Molina, y Almonaster la Real, don Tomás González.

Ayamonte, D. Miguel Martín Cordero; Alonso, D. Luis Jiménez Orta; Bollullos del Condado, D. Ildelfonso Pérez; Calañas, don Juan José Romero; Vallecas (Madrid), don Francisco Pedrero; Chamartín de la Rosa, don Manuel Martín; Estella (Navarra), D. Tomás Beruete; Pamplona, D. Demetrio Martínez; Viana del Bello (Orense), D. Aurelio Arias; La Vega, D. Claudio López; Barco de Valdeorras, D. Luis Diéguez.

Ginzo, D. José Recaredo; Allariz, D. Higinio Barbarosa; Orense (capital), D. Ramón Varela; Llanes (Oviedo), D. Vicente Pedregal; Reinosa (Santander), D. Manuel Pérez; Cabuérniga, B. Juan José Pellón; Burgo de Osma (Soria), D. Valentín Arroyo; Teruel, D. Jesús Marina; Albaracín, B. Joaquín Aba; Calamocha, D. José Martín; Valladolid, D. Manuel Carnicer; Valeria la Buena, D. Ignacio Mora; Nava del Rey, D. Patrocinio Duque, Cruz (Zamora), D. Horacio Miguel; Pina (Zaragoza), D. Constanco Jarands; Barco, D. Pedro Pena Romero; Sos, D. José Soteras García; Caspe, D. Mariano Miravete, y Egea de los Caballeros, D. Mariano Aznares Moyano.

La situación en China

Londres, 24.—Un despacho de Shanghai dice que el presidente de la República aceptó por fin las condiciones del general Chang-Shung, comprometiéndose la amnistía a los monárquicos prescriptos.

Los gobernadores militares han retirado su declaración de independencia, y las tropas volverán a sus provincias. Reunido el Parlamento de Shanghai, ha enviado una proclama a los departamentos del

Sudoeste. Como consecuencia de las dificultades financieras, ninguno de los dos partidos quiere la lucha.

El vicepresidente ha ofrecido su mediación, y se cree que sus esfuerzos serán coronados por el éxito.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, la persistencia y el aumento de las manifestaciones agudas y crónicas del reumatismo ha continuado siendo durante la semana que acaba de terminar, la nota más saliente del estado sanitario de Madrid. Las congestiones activas y las hemorragias de los centros nerviosos también se han presentado en mayor, aunque no excesiva proporción respecto a los meses anteriores. Los catarrros de las vías digestivas, los cólicos intestinales y apendiculares también se han manifestado con alguna frecuencia.

UN CABALLO DESMANDADO

Dos señoras heridas

Ayer ocurrió a la puerta del Hipódromo un lamentable suceso, del que resultaron heridas dos distinguidas señoras.

Hallábase ocupando el automóvil de su propiedad las señoras doña Elisa Cortezo de Herrero y doña Lorenza Ruiz del Castillo, aguardando a que el chauffeur adquiriera los billetes para entrar a presenciar las carreras.

Junto al automóvil hallábase un cabo del regimiento de lanceros de la Reina. Al pasar otro automóvil se le espantó el caballo al lancero y se le encabritó, sin que de momento pud era hacerse el jinete con él.

El caballo metió ambas manos en el automóvil ocupado por las señoras citadas y las pisó en la cara y cabeza.

El suceso impresionó a las numerosas personas que lo presenciaron. En el mismo auto fueron trasladadas a la Casa de Socorro de Chamberí las lesionadas, donde fueron curadas: doña Elisa Cortezo, de una herida de cinco centímetros, situada en la región frontal, y varias contusiones en la cabeza; y doña Lorenza Ruiz, de otra herida de tres centímetros, situada en la región frontal, siendo calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Una vez practicada la cura, pasaron a su domicilio, calle de Zorrilla, núm. 13.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana, después de despachar con el Rey, el Sr. Dato se dirigió a su domicilio, encargando al subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, que recibiese a los periodistas y les anunciase que él no podía recibirlos por tener que asistir como padrino a la boda de una hija del conde de Esteban Collantes con un hijo del general Borbón.

Por esta causa no ha habido esta mañana información en la Presidencia. El subsecretario se limitó a decir a los periodistas que esta tarde, a las seis, se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros.

Tampoco en Gobernación había esta mañana noticias de interés. El subsecretario recibió a los periodistas, limitándose a darles cuenta de dos telegramas y a confirmar que se celebraría esta tarde un Consejo de ministros.

Meheero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alosá (frente al núm. 28.)

INFORMACION DE GUERRA

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de División D. Enrique Crespo al capitán de Infantería D. Enrique Crespo, y al de Caballería D. Carlos Aranguren.

Idem del general de brigada D. Miguel Viñó al capitán de Infantería D. Francisco Blasco de Narro.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería don José Sánchez del Aguilar.

Oposiciones.

Para las oposiciones que han de verificarse el 10 de Julio próximo para músicos mayores del Ejército, se nombra el siguiente Tribunal: Presidente, comandante de Caballería Don Carlos Ele de la Mela.

Vocales: músicos mayores D. Benito Hernández de la Cruz, D. José María Torá, don José Híjar, D. Tomás Matero y D. Pascual Marquina; vocal secretario, D. Francisco Calles, y suplentes, D. Pablo Cambroner y don Pedro San Juan.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato al oficial tercero (E. R.) de Intendencia D. Felipe Martín.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de industrias al teniente coronel de Ingenieros D. Gerardo López Lomo, con destino en el Laboratorio del Cuerpo, y la de Profesorado al capitán del Colegio de Carabineros D. Angel Losada.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Caballería don Enrique Borbón.

Juntas consulares.

Se autoriza el funcionamiento de las Juntas consulares de Reclutamiento de Rabal (Marruco) y la de Ginebra (Suiza).

Espectáculos para hoy

ODEON.—A las nueve y tres cuartos, Luisa.

GOMEDIA.—A las diez, Los cuatro Robinsones.

APOLO.—A las seis, Serafín el pinturero.

A las diez y media, El asombro de Damasco.

PARISH.—A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo, Director, William Parish.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, La duquesa de Tabarin.

A las siete, La Reina del cine.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

CIRCO REINA VICTORIA.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática.—Todos los días, notables debuts de artistas, españoles y extranjeros.

FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoras.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 13.

La expedición a los Dardaneles

(CONTINUACIÓN)

hombres en los puntos donde las necesidades militares lo aconsejaban.

Como se ve, las resoluciones anteriores no indicaban una decisión definitiva para el empleo de tropas en gran escala, sino únicamente la concentración de las mismas para tenerlas a disposición del mando en previsión de los acontecimientos.

OPINIÓN DE LORD KITCHENER.—EL ARGUMENTO DEL PRESTIGIO

En el Consejo de guerra de 19 de Febrero, precisamente el mismo día en que tuvo lugar el primer

bombardeo de los Dardaneles, así como en los días 24 y 26 del mismo mes, hubo vivas discusiones, durante las cuales lord Kitchener expuso sus puntos de vista, que tuvieron como consecuencia un cambio considerable en el proceder a seguir. La posibilidad de abandonar el ataque contra los Dardaneles, había desaparecido ya del ánimo de las autoridades responsables, para mediados de Febrero.

En el Consejo del día 24, lord Kitchener manifestó «que si la flota no podía cruzar los Estrechos con sus propios elementos, el ejército habría de tratar de conseguirlo. Las consecuencias de una derrota en Oriente pedían ser muy serias, por lo que no había que pensar en retroceder. La publicidad de nuestros propósitos nos ha comprometido».

Lord Grey, por su parte, dijo que «un fracaso equivaldría moralmente a una gran derrota en tierra». Pero el alcance de las operaciones militares que habían de llevarse a cabo no fué precisado todavía. Lord Kitchener y otros miembros del Consejo insistían todavía en que debía intentarse el éxito por una acción naval aislada, y en el curso de la discusión habida en el Consejo de 24 de Febrero, preguntó a Mr. Churchill si pensaba en un ataque terrestre, a lo que Mr. Churchill contestó que no había pensado en ello, si bien podía ocurrir que el ataque naval fuera contenido por las minas y hubiera necesidad de alguna operación militar local.

Los telegramas cursados por el Ministerio de la Guerra ofrecen alguna indicación del pensamiento de lord Kitchener por aquel entonces. El día 23 de Febrero envió este ministro, por conducto de sir John Maxwell que se encontraba en Egipto, instrucciones al general Birdwood, que estaba preparado para marchar a los Dardanelos, preguntando si el Almirante consideraba necesario el empleo de tropas para tomar los fuertes, y en caso afirmativo, qué número de fuerzas sería preciso y la manera como estas fuerzas habían de ser empleadas.

En 24 de Febrero cursó el siguiente telegrama a sir John Maxwell: «Se trata de que las fuerzas navales reduzcan al silencio la artillería enemiga y destruyan los fuertes con sus cañones. Las fuerzas de tierra no habrán de desembarcar en la península de Gallipoli, a menos que lo hagan al amparo de los cañones de los barcos, para cooperar a la demolición de los fuertes cuando la flota se haya acercado a las baterías de costa.»

El día 26 de Febrero contestó sir John Maxwell que un oficial francés, que antes de la guerra había sido agregado militar en Constantinopla, era de opinión que «precisaba una expedición militar para abrir el paso de los Dardanelos a la flota aliada, añadiendo que era extremadamente peligroso el desembarco en la península de Gallipoli, por encontrarse ésta fuertemente organizada para la defensa».

Durante la tarde del mismo día lord Kitchener telegrafió al general Birdwood, por conducto de sir John Maxwell, como sigue: «El forzamiento de los Dardanelos lo está ejecutando la flota, y por lo que hasta el presente se ha visto, la misión de sus tropas en tanto el paso haya quedado asegurado, deberá limitarse a operaciones secundarias, tales como la destrucción final de las baterías una vez que éstas hayan sido reducidas al silencio, al amparo del fuego de la artillería de los barcos. Es posible, sin embargo, que haya ocultas en el interior de la península baterías de obuses contra las cuales los barcos no pueden hacer fuego eficaz, por lo que si el almirante Carden lo necesitara tendrá usted que emprender operaciones en pequeña escala, desde dentro de los Estrechos, para hacer frente a este peligro. Recuerde, sin embargo, que hay numerosas fuerzas enemigas estacionadas en ambas orillas de los Estrechos, y no acometa ninguna empresa de esta clase sin un previo reconocimiento aéreo y la seguridad de un apoyo eficaz por parte de la flota. Durante el bombardeo de los Dardanelos, queda usted autorizado para, en cualquier momento, solicitar fuerzas adicionales de las tropas que hay en Egipto en el límite que pueda precisarse, pudiendo llegar incluso a utilizar todas ellas.»

(Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombia, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 898; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladores y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladores de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Fynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hepner», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cuantía de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

Azopardo & Ca
Comisariaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST



YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid